

ACTA Nº 15/2025

**PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE LA COMISIÓN
DELEGADA**

A las 18:30 horas del día 9 de abril de 2025, se reúnen de forma telemática la Junta Electoral de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo bajo la presidencia de D. Francisco Javier Barrena Santana, actuando como Secretario D. David Tejedor Canales y como vocal, D^a. María Teresa González Pinto, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proclamación definitiva del resultado de las elecciones de la Comisión Delegada en el estamento de Federaciones de ámbito autonómico
2. Composición definitiva de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo
3. Plazo de presentación de reclamaciones

1. Proclamación definitiva del resultado de las elecciones de la Comisión Delegada en el estamento de Federaciones de ámbito autonómico

Conforme al calendario electoral de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, el día 5 de abril de 2025 se proclamaron provisionalmente los resultados de las elecciones a la Comisión Delegada por el estamento de Federaciones de ámbito autonómico.

Tras la publicación de referidos resultados, se han podido presentar reclamaciones frente a los mismos, finalizando el plazo el 8 de abril de 2025. En el citado plazo, no se ha presentado recurso alguno, por lo que procede la proclamación definitiva de los resultados de las elecciones a la Comisión Delegada por el estamento de Federaciones de ámbito autonómico.

Por lo expuesto, la Junta Electoral acuerda proclamar como miembros electos de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en el estamento de Federaciones de ámbito autonómico a:

FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO	
Puestos a cubrir: 3	Votos
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO	6
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	6
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE GALICIA	5

2. Composición definitiva de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo

La Comisión Delegada de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo para el período 2024-2028 ha quedado definitivamente compuesta como sigue:

COMISIÓN DELEGADA 2024-2028	
MIEMBRO NATO	
1	PRESIDENCIA DE LA RFESS
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	
1	FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
2	FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
3	FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE GALICIA
ESTAMENTO TÉCNICO	
1	SERGIO QUINTELA DIAZ
ESTAMENTO DE DEPORTISTAS	
1	JAVIER CARBALLO LÓPEZ
ESTAMENTO ARBITRAL	
1	PALOMA MARTÍNEZ PALOMO
CLUBES	
1	C.D. SALVAMENTO DRAGONES
2	CLUB DE SALVAMENTO SVAT - TARANCÓN
3	CLUB ACUÁTICO UMIA

3. Plazo de presentación de reclamaciones

Contra el presente acuerdo se podrá presentar reclamación o recurso en plazo de cinco días hábiles ante el Tribunal Administrativo del Deporte, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53.b) y 56 del Reglamento Electoral.

Y en prueba de conformidad, el Presidente de la Junta Electoral firma la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

Francisco Javier Barrena Santana
Presidente